

EL GUIRIGAY.

PERIODICO POLITICO POPULAR DEL MEDIO DIA.

Se suscribe en Madrid á 6 rs. por mes en las librerías de la viuda de Cruz frente á san Felipe; en la de Villareal, calle de Carretas; en la estampería de Valle, en la de idem; en la de Minutria, calle de Toledo, y en la Redaccion, sita calle del Burro, núm. 5 cuarto principal.

Los anuncios de Madrid se insertarán á 8 maravedís por cada linea, y no excediendo de seis, gratis para los suscritores. Los comunicados se insertarán á precios convencionales.

En las provincias se admiten suscripciones en todas las administraciones de correos y principales librerías, y en las comisiones de la Agencia Literaria, á 8 reales franco de porte.

NOTICIAS ESTRANGERAS.

PORTUGAL.

LISBOA 9 de marzo. Por un decreto del gobierno ha sido disuelto el batallon de artistas de Oporto con tantos y tan buenos servicios como ha prestado á la causa de la libertad. Esto ha dado lugar á una fuerte interpelacion al gobierno en la cámara de los diputados, mas los ministros han repondido como han podido y el batallon ha quedado disuelto. El comandante ha dirigido al batallon su voz por última vez con la proclama siguiente:

"Señores oficiales, sargentos, cabos y dignos voluntarios del batallon nacional de artistas de esta ciudad.

"Habiendo resuelto el gobierno de S. M. la Reina por un decreto de 23 del corriente, que me fué comunicado con fecha 26 del mismo por el escelentísimo señor mariscal de campo graduado baron de Alcobaza, comandante interino de esta division militar, que el batallon que he tenido la gloria de mandar quede disuelto en razon á haber cesado los motivos por que se organizó, es de mi deber, como comandante que he sido de tan digno, valiente y patriota batallon dar las debidas gracias á todos los señores oficiales, sargentos, cabos y voluntarios que en el tiempo que han servido bajo mis órdenes se han conducido con la mayor honradez y disciplina cual corresponde á ciudadanos amantes de las constituciones proclamadas en 9 de setiembre de 1836.

"Dignos oficiales, sargentos, cabos y voluntarios: vuestro comandante se gloria de haber tenido la gloria de mandaros, y protesta á la faz del cielo y de cuanto puede haber mas sagrado, que si la patria vuelve á necesitar de vuestros brazos, podeis contar con él, que unido á vuestras filas derramará con vosotros hasta la última gota de sangre por la augusta

reina de los portugueses, y por la constitucion de 1838 que todos hemos jurado. Entretanto nuestra obligacion es obedecer como ciudadanos pacíficos y obedientes á la ley, entregando las armas que nos fueron confiadas, y cuidando de nuestros quehaceres á la sombra de las instituciones que nos rigen, sin dejar de velar sobre nuestros enemigos, para sujetarlos en caso que se atreviesen á querer robarnos nuestros derechos y regalías adquiridas á costa de sangre y sacrificios."

Cuartel en Oporto 27 de febrero de 1839.

Joaquin Pinto Suarez.

Ex-comandante del batallon de artistas.

--Escriben de Nápoles con fecha 16 de febrero que un incendio ha devorado en gran parte la casa de espósitos de aquella capital. El fuego se propagó con tal rapidez que no fué posible salvar una parte de los infelices párvulos, de los cuales 23 perecieron entre las llamas. Una de las amas de cria cogiendo un niño en cada brazo se tiró con ellos desde un balcon, pero los tres murieron del golpe. Los bomberos desplegaron gran celo y actividad y tres de ellos perdieron tambien la vida.

CRONICA NACIONAL.

VINAROZ 8 de marzo. En la madrugada de ayer salió de Tortosa la partida franca de caballeria en número de 55 hombres al mando de su capitán don Joaquin Reverter: dirigióse primeramente á santa Bárbara donde mató á un capitán faccioso, de allí pasó á la Gatera en donde sorprendió y mató otros cuatro rebeldes; luego marchó á Uldecona, en cuyo punto perecieron tambien á sus manos otros 4 y el comandante de armas de la Cenia: todas estas operaciones duraron poquísimas horas, pues á la una de la tarde ya estaba todo consumado. A las doce estaba estendiéndose en

Uldecona un bando de dicho comandante para arrendar los bienes de los emigrados liberales, y á la una ya había recibido el castigo de sus culpas.

NAVALCARNERO 10 de marzo. Hace pocos dias se presentaron en Peralejo 30 facciosos montados, y exigieron del pueblo raciones saliendo despues para Fresuedilla, capitaneados por Felipe el de la Nava: en el tránsito y en los pueblos robaron cuanto pudieron y los vino á las manos, y se llevaron hácia Navahonda al alcalde, un comisionado de la intendencia y la criada del señor cura. Sabido esto en Valdemorillo se pusieron partes á los pueblos inmediatos, y el conductor del que se dirigia al comandante del destacamento de Robledo, fue sorprendido en el camino, dejándole en cueros, hasta que dos vecinos de Zarcaledo le llevaron á Valdemorillo medio muerto de frio.

Tambien se sabe por comunicacion del comandante de la línea de la derecha del Tajo, que han pasado el río los facciosos de Palillos en número de 152 caballos y que él marchaba en su persecucion.

MOLINA DE ARAGON 12 de marzo. La faccion de Llangestera compuesta de siete batallones y 500 caballos, que hace quince dias permanece en la ribera del río Cella, ha destacado algunas partidas para recoger trigo y ganados de este partido, distantes tres ó cuatro horas de esta ciudad, y en efecto se han llevado mas de 9,000 cabezas, dejándolos sumidos en espantosa miseria y desesperacion.

Han sido relevadas las compañías de artilleria de marina, sustituyendo un capitán del regimiento de Sevilla al coronel de aquel cuerpo que tenia el mando militar de este importante punto.

TAFALLA 12 de marzo. Hoy á llegado á esta ciudad el general Leon con parte de su

CENCERRADA.

(Remitido.)

PAZ, ORDEN Y JUSTICIA.

SATIRA.

Sectante levía
nervi deficiunt animique.

Horat.

Cuando la voz del bate granadino
Vibró en mágicos sonos de armonía,
Y el meliflúo programa nos previno;
Bien ageno del mal yo le sentía
Modular suavemente el dulce canto
Que paz, órden, justicia repetía.
No imaginaba yo que el eco santo
Que hería el corazón tan blandamente
Se hubiera de anegar en triste llanto:
Y así cuando al soñarla ilusamente
Concibe mil sistemas de ventura
Que de placer la embriagan dulcemente.
Tal á su voz eucélica ternura
Mi pecho entusiasmado se inundaba

Y de una paz gozaba prematura.

Mas ¡oh falsa vision! yo que adoraba

Ese sagrado nombre enternecido

Cuando en la boca del Histrion sonaba,

Yo que en aquel instante conmovido

Al rudo España ó al feroz Cabrera

Hubiera entre mis brazos recibido;

Hoy renegando por la vez primera

Su paz, su canto con la dulce lira,

Que tanto mal al español trógera,

Maldigo con furor, y al Dios que inspira

Suaves programas al poeta ibero

Cuando la sacra libertad espira.

Tambien maldigo, sí; y al grande Homero,

Y á todo lo que huele á poesia,

Maldecirá tambien mi acento fiero.

Si al compás de su lírica armonía

Veo arruinarse la infeliz Castilla

Bajo el azote de la guerra impía;

Si al sonar de la dulce taravilla

Miro las huestes del feroz tirano

Blandir sañudas la infernal cuchilla;

De qué me servirá con suave mano

Sentir mover el plectro, y la justicia

El órden y la paz cantar en vano?

¿No me fuera mejor tener propicia

La deidad sangrienta de Mavorite,

Que arrobarme en pindárica delicia;

¿No me valiera mas con fiero porte

Mirar nuestras legiones victoriosas

Hollar los muros de la infame corte?

Entonces si que en elegantes glosas

El español soberbio y animoso.

Gustará de canciones armoniosas.

Entonces ese acento melodioso

Del Darro y del Genil en la ribera

Podría seducirnos delicioso:

Y ora elogiando la falange fiera

Que destronara al suspicaz tirano,

Y al vil esclavo de terror sirviera;

Ora del virtuoso ciudadano

Fiel á su patria la honradez cantando,

Siempre seria grato al castellano.

Mas cuando al viento en el infame bando

Veo el negro pendón del fanatismo

Nuestras libres banderas contrastando;

division, habiéndose quedado el resto de sus tropas en Olite y Barasoain de regreso de la expedición, que en combinación con el general Espartero y 10 batallones de aquel, hicieron á los Arcos y pueblos inmediatos el día 7, sin que los enemigos que había en dicho pueblo se atreviesen á poner resistencia á la ocupación de aquel país: nuestras tropas en número de 23 batallones salieron de Lodosa para aquel punto ocupado tiempo hace por los rebeldes, creyendo que esta empresa llamase la atención de estos y los obligase á aceptar una reñida acción; pero tuvieron por más prudente el marchar á sus montañas y no esponerse á quedar desairados en una acción que pudieran indudablemente haber sido destrozados por las mejores tropas de infantería y caballería que cuenta el ejército del Norte: todos los paisanos de los Arcos abandonaron sus casas y solo se encontraron muy pocas mugeres, lo cual fue causa de cometerse algunos excesos por la tropa; no así sucedió en los otros pueblos de Sausol y Latorre, que permaneciendo todos en sus casas se hicieron acreedores á tratárseles con más consideración: este movimiento nos ha costado la pérdida de más de 8000 pares de zapatos y la muerte de tres ó cuatro soldados á causa del mal temporal de lluvias y llegar bien de noche á los últimos pueblos, con pérdida de algunos barriles de pólvora y algunos soldados extraviados: el fruto que se haya sacado creo se reduzca á algunas fanegas de cebada y trigo en corta cantidad y á la aprehensión de unas veinte y tantas mulas cogidas á los paisanos que marchaban con ellas, recelándose se las quitasen los nuestros.

El partidario presentado, el Rayo, sigue en Carcar nombrado capitán de los que trajo y de los nacionales movilizados de Lerín, con cuya gente hace sus expediciones nocturnas consiguiendo dar algunos malos ratos á los enemigos.

Las tres compañías de salvaguardias fueron días pasados sorprendidas de noche junto á san Martín por un batallón, cuatro compañías y un escuadrón faccioso, se pusieron en completa dispersión y solo fueron presos unos 30, viniendo á esta ciudad todos los demas: en la venta de Marillete, que está en la carretera desde Olite á Caparrosa, fueron sorprendidos por unos 40 caballos facciosos siete flanqueadores y un oficial llamado Vera que dejaron por muerto, quedando prisioneros los demas y apoderándose de 200 chacós que se traían para los escuadrones de flanqueadores.

Antes de ayer tomó el mando del regimiento de S. Fernando el coronel brigadier Azpiroz, cuyo gefe manda la segunda brigada que la componen el referido regimiento y Sigüenza.

CUENCA 12 de marzo. En el gobierno po-

Quando los nobles rasgos de heroismo
Con que sellan su muerte mil valientes
Veo pagar con fiero terrorismo;
Venirse con sistemas emolientes
Y entonaciones suaves... y empanadas...
Es el mayor delito de las gentes.
Y mas si entre las voces acordadas
De paz y de justicia corrompida
Festeja la maldad á carcajadas;
Que ya otra vez la patria resentida
Bajo el mismo sistema de blandura
Sufrió agoviada su cruenta herida;
Ya en otra vez la versacion impura
Bajo el régimen frio estatuyente
Abriera á la ambicion puerta segura;
Y allí cerca del trono resfulgente
De un mandarin sagaz en su codicia
Se alzó villana la empañada frente;
Allí tambien cual hoy de la justicia
Y de la paz bajo el funesto velo
Sonrió impunemente la avaricia.
No quiera pues el piadoso cielo
Que el malvado al arrullo de esa rima

lítico de esta provincia se sabe por comunicaciones oficiales, que una facción ha invadido el inmediato partido de Cañete, pidiendo raciones en el día de ayer á los pueblos de Carboneras y Castañeda del Hoyo, distantes cinco leguas de esta capital. No se tienen noticias exactas del número de la fuerza que trae, pero se conjetura que será la de 800 á 1000 hombres, y que son procedentes de la facción de Arnau. Su objeto al parecer es recoger subsistencias como ya en otras ocasiones han hecho. El comandante general con la brigada de su mando se cree que está á retaguardia del enemigo y que los movimientos avanzados de éste podian comprometerle, proporcionando á nuestras fuerzas alguna jornada gloriosa. En la noche pasada se han reforzado todas las guardias y puestos militares para estar dispuestos en caso de ataque, sin que la tranquilidad pública se haya alterado lo más mínimo.

SALAMANCA 13 de marzo. El día 8 pasó por esta ciudad, con dirección á Valladolid, una partida de nacionales de Bejar con dos oficiales á entregarse de la bandera que S. M. la Reina Gobernadora se ha dignado regalar al cuerpo.

Si hasta ahora los nacionales de dicha villa no han cruzado nunca sus armas con las del bando rebelde, de esperar es que en la primera ocasión que se presente se esfuercen en abrirse paso por entre las bayonetas enemigas para colocar tan precioso don en el templo de la inmortalidad.

BURGOS 13 de marzo. El comandante general de la sierra salió con la caballería de Aranda el 10 después de haber tomado dos compañías de infantería, porque las que llevaba se hallaban enteramente estropeadas, y pasó á pernoctar á Fuentearmegil en persecución del rebelde Balmaseda que á las dos de la tarde del mismo día se hallaba en Espeja. El coronel del provincial de Laredo debía ocupar á Huerta del Rey con parte de su regimiento, según le había prevenido el citado comandante general, el cual había oficiado tambien al de Soria cubriese todos los puentes y pasos del Duero, porque indudablemente la dirección del enemigo era para Aragón. El coronel Bheli se hallaba ayer en Cogollos, y ha debido salir para Revilla; de suerte que obrando todos en combinación y con actividad es casi segura la destrucción de aquel rebelde.

ALBALATE DEL ARZOBISPO (Aragón) 14 de marzo. Aprovecho la ocasión en que sale un confidente á la izquierda del Ebro para comunicar á VV. la siguiente desagradable noticia.

Por parte del alcalde de Urrea de Gaen supo el comandante de armas de este punto don Pio Muguruza, teniente del provincial de Burgos, que había 12 facciosos muy cerca de esta;

Muestre mas tiempo su siniestro celo.

Caiga, caiga á mi voz y en honda sima
Nuestro baldon y oprobio sepultando
Allí su rabia y su furor comprima; (blando
Qué no ha de ser mi númen hoy tan
Que indulto y paz prodigue al enemigo
Si de nuestra bondad está abusando.
No ha de tener por verdadero amigo
Al patriota que hoy luce su carroza
Cuando ayer en Madrid fuera un mendigo.
Así, pues, ya que aguda me retoza
La sátirica vilis inflamada
Y á duras penas su furor revoza,
Quiero dejar á la nacion vengada
De la perfidia y proceder mezquino
Con que se ultraja su opinion honrada.
Quiero que aprenda ese cantor divino
A conocer su armónico estravio
Y abandone el político camino:
Que se persuada de que el númen frio
Ya le niega el vigor tan necesario
A combatir el despotismo impio.
Y cuando su carácter temerario

salió con 20 hombres de la partida del cura de Samper y algunos soldados, y desde la puebla de Hijar, en donde los alcanzó, se retiró porque era mucha más fuerza de la que se le había dicho. Llegado el refuerzo de 80 y tantos hombres con los 6 ó 8 caballos del cura de Samper, llegaron hasta las inmediaciones de Hijar y fueron todos envueltos por 60 caballos y 300 infantes de la partida de Bosque. La relación del único que ha llegado á esta es de que han sido alanceados todos y que habían perecido Muguruza y el teniente Wandatepe tambien del provincial de Burgos. No da razón ninguna del comandante de Velilla de Alcañiz, cuya partida estaba en la refriega, ni del comandante de la caballería del cura Sevil Mendoza. Afortunadamente al salir el cura Sevil de este fuerte con la restante fuerza se halló con este soldado y se retiró. La dirección de esta canalla vencedora ha sido por el camino de Zaragoza. Nade sabemos de las divisiones Ayerve y Parra: estamos incomunicados enteramente y tal vez la relación que haya al de este desagradable suceso será inexacta, no obstante que ha sucedido á legua y media de este punto.

EL GUIRIGAY.

Madrid 18 de marzo.

El baron de Meer sigue tiranizando á Cataluña. La violencia, el fraude, la opresión, el dolo, la traición, son dotes que constituyen tiranía. Pero cuando la tiranía supera sus propios límites, si es que la maldad los reconoce, *traidores* son llamados los tiranos.

Mas no se crea que disputamos por un nombre; mas elevadas pretensiones tiene nuestra pluma. Cataluña, tanto por situación geográfica, como por razones físicas y morales de gran peso, puede ser un centro de combinaciones políticas, que debiendo su origen á la impostura, á la infamia, al crimen, ensanchen en momentos hipotéticamente dados, el campo de la contienda reaccionaria para acabar en un día con las públicas libertades en todos los ámbitos de España.

El baron de Meer sigue tiranizando á Cataluña, y el gobierno que consiente su tiranía la autoriza: la autoriza *virtualmente*, que es lo mismo que au-

Se obstine pertinaz en la rutina
De sostener el parecer contrario.
Sepa que de hoy mi musa se destina
A parodiar mordaz con ciego encono
Tan necia y tan ridícula doctrina.
Que no habrá de sufrir el abandono
En que el patrio entusiasmo ha decaído
Por ese almirbarado y muelle tono.
Ni menos que el magnate corrompido
Con tal bondad poética se escude
Para el uno estar y otro partido.
Pues si algun tiempo contenerme pude,
No será igual por siempre mi prudencia,
Que alguna vez el yugo se sacude.
Y jay de aquel que á la sombra de V. E.
Paz, orden y justicia predicando
Robe al suelo español su quinta esencia!
Que yo entonces la sátira aguzando,
Terror como al carlista y cruda guerra
De un cabo al otro cabo proclamando,
Daré con tales músicos en tierra.

torizarla por un *decreto*, para los intereses nacionales. El baron de Meer es enemigo de la libertad, pues infringe la constitucion; opresor de la virtud, pues la persigue, á ciencia y paciencia del gobierno; no sabemos quien atajará el rápido torrente de sus escandalosas demasias Rey absoluto del principado, su infernal y diabólica voluntad es la *LEX VIVA*. Las escritas callan ante su voz; la ley fundamental no puede allí invocarse sin peligro de la honra y de la vida. La libertad se hunde: el despotismo se levanta: los déspotas se engrien insolentes: los liberales callan abatidos: la honradez se postra: la *patria* muere: el imperio de los malvados resucita.....

El ministerio manda en virtud de *su propia voluntad*. No se disuelven las cortes; se huye de consultar el voto de la opinion; se va exonerando á liberales. Se tiene el sufrimiento por deber; la justicia por insulto, y la invocacion de la ley por escarnio. Se maldice al *jurado*; se blasfema contra la libertad de imprenta; se esclaviza y avillana al *poder judicial*, y los cargos que son propios de una absoluta independencia se bastardean y aniquilan. Abre los labios, por ventura, el hombre honrado, y su energía se imputa á rebelion; su clamor se considera demencia, y su dolor *hipocresia*. A la vez truena el criminal, y su voz se recibe como un oráculo infalible. Se atreve la maldad al mas alto desafuero y se le tributan alabanzas.... Los absolutistas y carlistas se mancipan, y para los liberales sopla ya el pestífero viento de la esclavitud á banderas desplegadas. Los afrancesados son la mancha que mas nos deshonorra y mas ó menos vivimos debajo de su influjo. Los buenos hijos de la revolucion la sirven con fe sincera, y se los arrinconan como por cálculo y sistema. Asi va todo; porque se quiere *que el dia del peligro, el dia de la crisis no haya un soto di-que que contenga las aguas del torrente*. ¡Pobre nacion! ¡Pobres españoles!

¿Qué os sirve decir, "si el baron de Meer es *tirano*, el gobierno es *cómplice en sus yerros*;" cuando de esa *complicidad* se hace alarde en la apariencia, y cuando lo mismo estamos *hoy* que estábamos *ayer*...?

¿Es asi ministros como se salva la libertad?—No: vuestra conducta, secando las fuentes del pudor, la sumerge en el sepulcro.... Y sin embargo, nada seria mas fácil que salvar la nacion, salvar la libertad, y acabar para siempre con la guerra y con todos los tiranos,—¿Por qué no se hace? La respuesta es clara: porque *no se quiere*. Los que pudiendo y debiendo, no salvan la libertad son *traidores á la patria*. ¡Rompe el

gobierno nuestras cadenas ó las rompe la nacion? El Guirigay piensa que si la nacion no se salva á sí propia, con la ley en la mano, nadie puede salvarla, como no sea un *principio*.....

Damos publicidad á las dos cartas que siguen, y sobre su contenido, asi como sobre el artículo del *Castellano* á que se refiere, llamamos sobremanera la atencion del gobierno. Mejor seria que los ministros en lugar de meterse á perseguir dentro de España liberales, protegiera nuestros intereses en América, y sacara los provechos que del reconocimiento de la independencia americana deben sacarse. Las cartas dicen asi:

Señores redactores del Guirigay.

Muy señores míos: Por el último correo se me ha remitido por una casa de comercio de Sevilla una copia de que he sacado la adjunta, con encargo particular de trasmitirla á poder de VV. con el adjunto número del *Castellano* para que se sirvan insertar en su apreciable periódico dicha copia, y hacer en vista del artículo del *Castellano* que va señalado, las reflexiones que les dicté su prudencia y acreditados conocimientos, instruyendo al público de la tortuosa conducta de los pasados ministros, y de la apatía con que mira el actual ministro de Estado el importante negocio que forma el objeto de ese escrito.

MEJICO 20 de enero. Muy señor mio: por mis anteriores de 26 de diciembre precedente y de 4 del actual, considero á V. instruido de todos los sucesos ocurridos en el puerto y ciudad de Vera-Cruz, en donde han sufrido notables quebrantos todas las casas de comercio extranjeras, que tenían existencias en aquella plaza, y temí con fundamento que la nuestra no fuese mas bien librada; pero segun la relacion que acaba de remitirme Juan Manuel, nuestra pérdida no pasará de dos mil duros, que era el importe del residuo de aguardiente y vino que habia quedado despues de la última venta, y que se perdió por la explosion que hizo en el almacen una bomba de los franceses.

Las cuestiones y diferencias que diariamente tenemos que ventilar los españoles sobre el pago de derechos, entorpece notablemente nuestras operaciones, y á pesar de la buena disposicion y acogida con que somos recibidos en las oficinas de este gobierno, sus mismos empleados no se atreven muchas veces á resolver algunos casos, para los cuales su propio gobierno no les ha comunicado órdenes, y este espera para hacerlo que su encargado de negocios en Madrid le remita el tratado de comercio que tanto tiempo hace está pendiente.

Es ciertamente cosa estraña que despues de dos años que nuestro gobierno reconoció la independencia de este pais, no haya tenido tiempo para acordar y convenir en las bases sobre que deben estribar nuestras relaciones mercantiles. V. tiene relaciones en la corte y haria un gran bien á nuestros intereses y á los de los pocos españoles que estamos aqui, si lograrse por medio de sus

amigos que el ministerio se ocupase de un asunto tan importante.

La particion que debe hacerse entre los herederos de la hacienda existente en los llanos del Bajío cerca Silao, en que V. tanto se interesa y me recomiada, está enteramente paralizada, y para vencer los obstáculos que el interés particular de los que la administran pone á esta justa operacion, hice uso de la carta de recomendacion que á solicitud de V. me remitieron de Londres para este ministro inglés; á quien la entregué, y en su vista me dijo que hablaria con eficacia al ministro de estado, pero que este era un asunto que debia ser tratado por escrito, de cuyo medio no podia usar él, por no poder mezclarse oficialmente en negocios é intereses estrangeros sin autorizacion del gobierno á quien representaba. Estas funciones, me dijo, son propias de un ministro español, que por desgracia de VV., no ha mandado aun su gobierno, por estar quizá ocupado en cosas que creará de mas importancia, porque ignora los muchos intereses que sus súbditos tienen aqui. Concluyó nuestra entrevista ofreciéndome el ministro su casa y sus buenos oficios en cuanto pudiese y lo considerase útil.

Esta la remito por la via de Londres esperando que por el mismo conducto me comunicará sus instrucciones y órdenes.

CORRESPONDENCIA

DEL EJERCITO DEL NORTE.

VITORIA 12 de marzo. Maroto con siete batallones se trasladó á Estella. Dicen unos que para contener á nuestro ejército que amaga por aquel punto, y aseguran otros que mientras ha recorrido las provincias se han manifestado sintomas de efervescencias; y que han querido trasladar con toda pompa fúnebre los restos de los generales fusilados.

El cura de Dallo con el tercer batallon de Alava se halla en Angustina. Alzáa con sus fuerzas ordinarias en Arroyave y pueblos inmediatos.

IDEM 14 de marzo. Nada hay de nuevo respecto al cambio de sistema marcial de los carlistas. Los batallones navaros y algunos guipuzcuanos se hayan con Maroto y Villareal á la parte de Estella. Se habla de una accion sostenida por este general que ha dado por resultado hacernos dos compañías prisioneras y bastantes muertos y heridos. De la misma manera que he comunicado como inseguras las noticias de sucesos prósperos, doy estas que nos han llegado por conducto carlista.

Se dice que van á colocar en el puente de Nanclares dos compañías para impedir el paso para sus incursiones al coronel Zurbano. Este es el único punto en toda la línea que forma el Zadorra y los rios de Escaramendi y Zurbano. Con verdad, dice este intrépido gefe que está apurado su libro verde y que le resta poco que discurrir contra los enemigos. Por estas razones ha hecho presente á personas que figuran en la corte que seria mas ventajoso á la patria se le destinase con algun aumento de fuerza á otras provincias infestadas de partidas, y á las que daría golpes con su plan singularismo de campaña.

P. D. A última hora llega el coronel Zurbano, desde el cuartel general, y dice que no ha habido accion ni se ha disparado un solo tiro. El cuartel general se halla en Alcaudre.

APENDICE.

Absolucion de el Castellano.

Segun anunciamos en el número precedente celebróse ayer el juicio por jurados para calificar el artículo inserto en el Castellano, núm. 516, correspondiente al día 4 de abril de 1838, denunciado por don Matias Ceballos Escalera en concepto de injurioso á su hermano el general Escalera.

Una numerosísima concurrencia acudió á oír este célebre debate: estaba llena la sala y sus avenidas, pudiendo calcularse en 1500 personas el número de espectadores, y muchos mas hubiera habido si mas cupiesen en la sala.

El abogado acusador don Manuel Perez Hernandez, actual diputado á Cortes por Badajoz y escritor que ha sido en la Abeja y otros periódicos del color llamado moderado, se espresó con facilidad y hasta cierto punto con elocuencia en su discurso de una hora, si bien debil y capcioso en el punto principal que le tocaba probar, que era la existencia de la injuria y con algunos arranques fervorosos de predicador cuaremal: fijose mucho en los servicios prestados por el general Escalera (cosa que nadie le disputaba), y mandó leer la ley vigente que concede á su viuda una pensión de 20,000 rs. ademas de la viudedad que disfrutaba, pensión que presentó nuestro abogado diestramente contrastada con la de 20 cuartos, acordada á las viudas de los que murieron en Zaragoza el célebre 3 de marzo de 1838.

Nada diremos hoy de la defensa tan vigorosa como moderada, tan lógica y gramatical como erudita y repetidamente aplaudida del público, que pronunció nuestro abogado el Sr. D. Juan Bautista Alonso, porque pensamos publicarla íntegra y juzgarán nuestros lectores.

El jurado se mostró digno del ilustrado pueblo de Madrid que representa en estos casos, hizo justicia á nuestro escrito é intenciones, y absolvió el artículo por once votos contra uno.

Componíase el jurado de los siguientes señores.

- 1 D. Francisco Javier de Lara, abogado.
- 2 D. Manuel Ceferino Viejo, del comercio.
- 3 D. Valentin Martinez Piscina, arquitecto.
- 4 D. Juan Nicolás Guerra, del comercio.
- 5 D. Antonio Berzosa, cirujano y propietario.
- 6 D. Juan Madrid Dávila, médico.
- 7 D. Francisco Casas, del comercio.
- 8 D. Segundo Boada y Alonso, abogado.
- 9 D. Valentin Sacristan, propietario.
- 10 D. Juan Ranero, del comercio.
- 11 D. Antonio Pando, propietario.
- 12 D. Basilio Ramos, relojero.

Debemos pues al jurado los mas sinceros elogios por la imparcialidad y justicia con que ha sabido aplicar su fallo, y deseamos que este baluarte inespugnable de la libertad de imprenta siga como hasta ahora prestándole su sólida garantía. (Del C.)

DELITO ATROZ.

En Olliete el día 6 de este mes un desertor de la faccion, de unos diez y siete años, asesinó á padre, hijo, muger, her-

mana de esta, é hirió á una cuñada, dejando aquella en el acto en que murió, caer una niña de tres meses que tenia en los pechos. El asesino se introdujo en casa de estas víctimas, y con su puñal fué cebándose en unos y otros á la vez. Se ignora el motivo que lo indujese á cometer este crimen, y solo hay indicios que habiendo ocultado los difuntos unas ropas en sitio que sospechaban lo sabia el asesino, que vivia contiguo con sus padres, que siempre han gozado de mala opinion, desaparecieron y creian fuese el el ladrón. Por todas partes produce su efecto el estado de demoralizacion.

BOLSA DE MADRID.

Día 18 de marzo de 1839.

Tambien en la de este dia ha seguido la mejora del crédito y se han hecho bastantes operaciones. A último de la hora ha quedado el 5 por 100 moderno á 20 1/2 y el dinero á 20 3/8 al contado.

Tal como hemos anunciado dias pasados en nuestro artículo de bolsa, ha seguido el curso del papel: por ahora en nuestro concepto se mantendrá, á menos que no se reciban noticias favorables, como puede suceder, pues claro está que si esto sucede mejora mas, ó por el contrario, si se reciben malas, bajará; pero estamos mas próximos á lo primero, que á lo segundo.

COMUNICADOS.

Señores redactores del GUIRIGAY.

Muy señores míos: En el número 63 de su apreciable periódico, y en el artículo de *Cen-cerrada*, he visto copiado un Manual de la sociedad titulada de jovellanos en cuyas secciones centrales se ven figurar en la primera el nombre del general Córdoba y en la segunda el mio; y vds. dejando abiertas las puertas de la vindicacion, esperan lo verifiquen en la forma que lo han hecho los señores general Oráa, Gonzalez Bravo y Alvarez Guerra, aquellos que esten en el mismo caso.

Sin la posicion especial en que se encuentra el general don Luis Fernandez de Córdoba, sujeto á un juicio por los últimos acontecimientos de Sevilla, y denunciado como jovellanista en un famoso libelo, que en forma de *representacion* se ha publicado en esta corte y en toda España, yo guardaria el mas profundo silencio tranquilo en el testimonio de la conducta política de mi hermano á la que he estado unido; pero á la invitacion que en términos tan justos y decorosos vds. hacen, creeria aceptar una responsabilidad que de ninguna manera me conviene, si no me apresurase á declarar en la forma mas explicita y terminante bajo mi palabra de caballero *que jamas ha pertenecido mi hermano ni yo á la sociedad de llamada de jovellanos*, de cuya existencia y trabajos no tenemos mas datos y noticias, que aquellas voces que corrieron en el público de Madrid cuando á la aproximacion de Zariátegui *las tropas del señor conde de Luchana atravesaron la capital contra las ordenes del gobierno para acantonarse en Arabaca y pueblos inmediatos.*

Llegará algun dia en que se conozca la verdad de los hechos, y quiénes los hombres que

sirven con mas facilidad y honradez la causa de la Constitucion que hemos jurado, y que defenderemos nosotros con lealtad y constancia contra sus enemigos cualquiera que sea la máscara con que se presenten á combatirla. Entre tanto que la palabra de honor de un oficial baste á asegurar á los crédulos que ni el general Córdoba ni su hermano, el que suscribe, han pertenecido á esta sociedad ni á ninguna otra.—Soy de vds. señores redactores atento servidor q. b. s. m.—*Fernando Fernandez de Córdoba.*

A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY.

ZARAGOZA 16 de marzo. A la una de esta madrugada ha regresado la columna nacional que ayer salió de esta en persecucion de los 40 caballos de D. Jorge (el de Mediana) que se aproximaron á robar los ganados: estos han sido rescatados, ademas de algunas caballerías y murió un faccioso: el enemigo rehuyendo se defendió bien hasta seis horas de la poblacion, donde se dispersó consiguiéndose allí el rescate.

Mas de 400 labradores sin diferencia de opiniones salieron inmediatamente contra la canalla apenas se tuvo noticia de su aproximacion y robos que ejecutaba.

SANTANDER 10 de marzo. Como la junta facciosa de esta provincia era sin duda contraria á Maroto ha desaparecido sin que se sepa donde han ido á parar sus individuos. Todos estos y los demas de su bando no han de dejar de esforzarse para echar á bajo el partido dominante. La intriga de hoy mas deberá andar lista.

IDEM 12. Antes de ayer atacaron los enemigos el fuerte de Freto; pero despues de una hora de fuego se retiraron con dos heridos, no habiendo habido por nuestra parte ninguna dergracia.

La Gaceta de hoy 19 de marzo nada contiene de particular que merezca la atencion de nuestros lectores.

ANUNCIOS.

FONDA DE LA CALLE DEL ARENAL.

Se ha vuelto á abrir en el dia del domingo diez y siete.

Habiendo variado de dueño este establecimiento debe advertirse al público, que el que se ha encargado de él, no solo es cocinero de profesion sino que está acreditado en este arte; por lo mismo no tiene dificultad en prometer el mejor servicio á los que gusten favorecerle; pues despues de haber hecho en dicho establecimiento algunas mejoras para mayor comodidad de los concurrentes, ofrece el número posible, tanto por su parte como por la de los dependientes ya en las comidas bien sazonadas y gustosas, como en la variedad de platos. El precio será de 6 rs. inclusive en adelante, teniendo ademas sobre las mesas las listas en que se hallará el importe de cada vianda.

En la misma fonda hay tambien cuartos muy decentes que se alquilarán por un precio módico para los que gusten hospedarse en ellos.